

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

32 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de endoprótesis PTFE con heparina para el Servicio de Cirugía Vascular para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2019000041.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de endoprótesis PTFE con heparina para el Servicio de Cirugía Vascular para el Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33184200-5.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Perfil del contratante”: 12 de diciembre de 2019.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 30 de diciembre de 2019.
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de diciembre de 2019.
 - f) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto mediante pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 390.663,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 177.574,40 euros.
 - IVA: 17.757,44 euros.
 - Importe total: 195.331,84 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de marzo de 2020.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 15 de junio de 2020.
 - c) Contratista: W. L. Gore y Asociados, S. L. (B-60517794).
 - d) Importe total adjudicación: 195.330,30 euros; IVA: 17.757,30 euros; base imponible: 177.573,00 euros.

Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de criterios objetivos de adjudicación establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige este procedimiento, resultando las ofertas económicamente más ventajosa y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, a 19 de junio de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/13.941/20)

